

Guayaquil, Mayo 16 del 2002

Señor
CARLOS AURELIO CARRERA LICHT
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de COMPAÑÍA NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS, FUNERA S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un período de DOS AÑOS, con los deberes y atribuciones que establece el Estatuto Social, entre las que figura ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

El Estatuto Social consta de la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Noveno de Guayaquil, Ab. Francisco Coronel Flores, el 03 de Marzo de 1.988, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 06 de Abril de 1.989. Posteriormente, la compañía se reactivó, aumentó su capital y reformó el Estatuto Social, mediante escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Primero, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 15 de Agosto de 1.995, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 19 de Octubre del mismo año. Finalmente, la compañía realizó la conversión del capital de sucres a dólares, aumentó su capital y reformó el Estatuto Social, mediante escritura otorgada el 28 de Mayo del 2.001, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 26 de Octubre del 2001.

Felicitándolo por tan merecida reelección, me suscribo.

Atentamente,


Manuel Alberto Carrera Licht
Presidente

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS, FUNERA S.A., SEGÚN LO CONSTANTE EN EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Guayaquil, Mayo 16 del 2002


CARLOS AURELIO CARRERA LICHT
0904823531

Ref. 14377-M-89
57840-M-95
116585-M-01

De P. 2.001.0010.

✓

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la **COMPAÑÍA NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS, FUNERA S.A.**, a favor de **CARLOS AURELIO CARRERA LICHT**, de fojas **74.207 a 74.209**, Registro Mercantil número **11.469**, Repertorio número **17.351**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, siete de Junio del dos mil dos.-



**DRA NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

ORDEN:16837
LEGAL: CAROLINA RANDOLF
AMANUENSE:DIEGO PAZ
COMPUTO:DIEGO PAZ
ANOTACION-RAZON:GRACE QUINDE
REVISADO POR: